



LEGISLACIÓN DIARIA

Consejo General de la Abogacía Española
Departamento de Documentación

29 de Diciembre 2008

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.

Puede acceder al texto integro de la información de su interés pinchando sobre el texto resaltado en azul.



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

27 de diciembre

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- **Padrón Municipal.**— [Real Decreto 2124/2008, de 26 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2008.](#)
- **Impuesto sobre el Valor Añadido.**— [Real Decreto 2126/2008, de 26 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, así como el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.](#)

29 de diciembre

I. DISPOSICIONES GENERALES

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- **Cuestiones de inconstitucionalidad.**— [Cuestión de inconstitucionalidad n.º 4764-2001, en relación con el artículo 6.5 de la Ley del Parlamento Balear 5/1996, de 18 de diciembre, de medidas tributarias y administrativas.](#)

- [Cuestiones de inconstitucionalidad en relación con el artículo 171.4 y último párrafo del punto quinto del mismo artículo del Código Penal, según redacción dada por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de protección integral contra la violencia de género.](#)

La información completa aparecida en el BOE puede ser consultada en:

<http://www.boe.es/g/es/boe/dias/ultimo.php> (Último Boletín Publicado)

Boletines anteriores pueden ser consultados en:

<http://www.boe.es/g/es/boe/anyos/2006.php> (Últimos Boletines Oficiales publicados)



SENADO Boletín Oficial Cortes Generales

SERIE II: PROYECTOS DE LEY

- [Proyecto de Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.](#) *Texto remitido por el Congreso.*



CONGRESO Boletín Oficial Cortes Generales

No hay información relevante.

Publicaciones Oficiales últimos días (Congreso, Senado y Cortes Generales)

<http://www.congreso.es/publicaciones/oficiales/index.htm>

Búsqueda en las publicaciones oficiales de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados y Senado

http://www.congreso.es/docu/publicaciones/pub8_pant.html



DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

No hay información relevante.



CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDENCIA

- [REAL DECRETO por el que se modifica el Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de los penados que realicen actividades laborales en talleres penitenciarios y la protección de Seguridad Social de los sometidos a penas de trabajo en beneficio de la comunidad.](#)

ECONOMÍA Y HACIENDA

- [REAL DECRETO por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, así como el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.](#)

JUSTICIA

- [REAL DECRETO por el que se despliega la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece su plantilla orgánica para el año 2008.](#)

TRABAJO E INMIGRACIÓN

- [REAL DECRETO sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2009.](#)
- [REAL DECRETO por el que se fija el Salario Mínimo Interprofesional para 2009.](#)

Los anteriores BOLETINES LEGISLATIVOS pueden ser consultados en:

<http://documentacion.redabogacia.org/docushare/dscgi/ds.py/View/Collection-1773>